

INFORME DE GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE LA: COMPAÑÍA MINERA MACHALA S.A.COMIMACH

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

ANTECEDENTES.

La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abg. Piero G. Aycart Vincenzini, el 2 de agosto de 1996 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el número 2.573 y anotada en el repertorio bajo el número 30.384 de fecha 23 de octubre de 1996.

La empresa mantiene vigente un contrato de operación minera con la Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica, celebrado el 21 de octubre de mil novecientos noventa y ocho y reformulado mediante contrato otorgado en la Notaría Quinta del cantón Machala el catorce de enero de dos mil once e inscrito en el libro de registro de contratos de operación minera en el Registro Minero a cargo de la Agencia de Regulación y Control Minero Coordinación Regional Cuenca, con el número de repertorio 043-2011, del tomo 1, bajo el número 026 de fecha 10 de febrero de 2011.

Por el contrato de operación minera antes referido, la COMPAÑÍA MINERA MACHALA S.A. COMIMACH, se encuentra facultada para ejecutar labores mineras de exploración - explotación, beneficio, fundición, refinación y comercialización de sustancias minerales en el rango de pequeña minería dentro de las concesiones Bella Rica y Guanache 3 de Mayo, ejecutando en los actuales momentos únicamente labores de beneficio y comercialización de sustancias minerales.

SITUACIÓN ACTUAL.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En el ejercicio económico 2013, la compañía se propuso mejorar la productividad alcanzada en los años anteriores, cumpliendo las disposiciones normativas vigentes, precautelando en sus operaciones la protección el medio ambiente.

En el mes de enero de 2013, se produjo el deslave en el sector de Pueblo Nuevo, lo que ocasiono que las instalaciones de conducción de arenas de la compañía se

vean afectadas, lo que impidió en el primer trimestre del dos mil trece, procesar las arenas de Molinos Bella Rica, nuestro principal proveedor de las mismas.

La Dirección Nacional de Control Ambiental mediante oficio Nro. MAE-SCA-2012-1953, de fecha 22 de octubre de 2012, aprueba el Plan de Acción presentado por la Planta de Beneficio COMIMACH, a fin de que se proceda a la implementación inmediata, cuyas tareas principales si cumplieron en el primer semestre del 2013, pero como no fue posible re conformar muros y taludes de las relaveras, previo convenio verbal con la planta Pambil, resolvimos remitir las arenas producidas en COMIMACH, a la referida planta, para que se realice el proceso de flotación a cambio de que ellos se hagan cargo del manejo de los relaves.

Está por concluirse la ampliación del servicio de molienda con la incorporación de tres molinos chilenos adicionales.

El proyecto de remolienda no se ha concretado, así como tampoco la instalación de celdas de flotación para beneficiar minerales que no son aptos para el proceso de cianuración que actualmente poseemos, pero que lo hemos solucionado a través del convenio verbal con la Planta de Beneficio Pambil.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de las autoridades mineras, ambientales, laborales y societarias, y a las otorgadas por la Junta Universal de Accionistas, cuyas disposiciones constan en las respectivas actas. Se concretó el cambio de domicilio desde la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Machala, conforme se encontraba resuelto en Asamblea General.

Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio, en el Ámbito Administrativo, laboral y legal.

La presentación de los estados financieros se ajustan a las normas NIFFs, en cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes, es sólido, transparentado y ajustado a la realidad, lo que permitirá sin novedad presentarlos a las autoridades de control.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2013, pese a las circunstancias adversas ocurridas en inicios del presente ejercicio económico, la compañía refleja, resultados positivos en sus operaciones obteniéndose una utilidad gravable de tres mil novecientos cuarenta y uno dólares con cuarenta y cinco centavos de dolar, cuyos resultados constan en los informes financieros que hemos puesto a vuestra consideración y se aspira en el 2014, obtener los

recursos necesarios para mejorar la eficiencia en la recuperación de minerales de la compañía y obtener mejores beneficios económicos para los accionistas.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

El ejercicio 2013, conforme queda establecido ha generado una utilidad antes de pago de impuestos de tres mil novecientos cuarenta y uno dólares con cuarenta y cinco centavos de dólar, que la junta general decidirá su destino.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

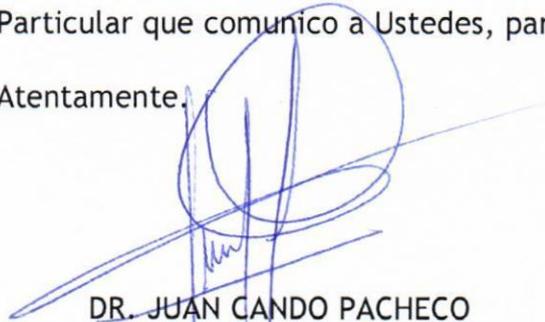
Para el año 2014, es necesario que la compañía atienda la reconfiguración de piscinas de almacenamiento de relaves dispuesto por las autoridades de control y se formalice el pacto verbal con PAMBIL.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente,



DR. JUAN CANDO PACHECO
GERENTE GENERAL MINERA MACHALA S.A. COMIMACH
enero del 2014, Machala, Ecuador